FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SANCHEZ	YEPES	JOHN FREDY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 71223412	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 80072513049 D.M. 45

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 07 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SANTA BÁRBARA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 52B 39E 37 APTO 1411 TORRE 2 ALTO DE LAS FLORES

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ENVIGADO

TELÉFONO 3320028 EMAIL johnfre386@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONTEBELLO				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MONTEBELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO	*DEPENDENCIA* DEPTO. SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 20 19 null						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN RAFAEL CAROLINA DEL PRINCIPE				*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YOLOMBÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 8654859	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	07	*Año*	2009	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO	*DEPENDENCIA* AREA DE SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 59 34 null						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPIO DE TARSO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARSO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8458541	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 08					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 22 / 07 / 2026

John Fredy Sanchez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JOHN FREDY SANCHEZ YEPES

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 71.223.412 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIQUIA	Municipio	ENVIGADO
Dirección	CALLE 52B SUR NO 39E 37 APTO 1411 TORRE 2			Teléfonos	2085454

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA GILMA YEPES	22.540.078	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	170.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 170.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	71516975	ENVIGADO	$ 25.000.000
BACOLOMBIA	AHORROS	27550728368	ENVIGADO	$ 12.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
APARTAMENTO	APTO CALLE 52B SUR NO 39E 37 APTO 1411	$ 350.000.000
VEHICULO	CHEVROLET TRACKER 2019	$ 60.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
DAVIVENDA	TARJETA DE CREDITO	$ 12.000.000
BANCOLOMBIA	TARJETA DE CREDITO	$ 8.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
ELIZABETH RESTREPO RIOS	C.C. X C.E. T.I.	32.244.018

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

John Fredy Sánchez

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

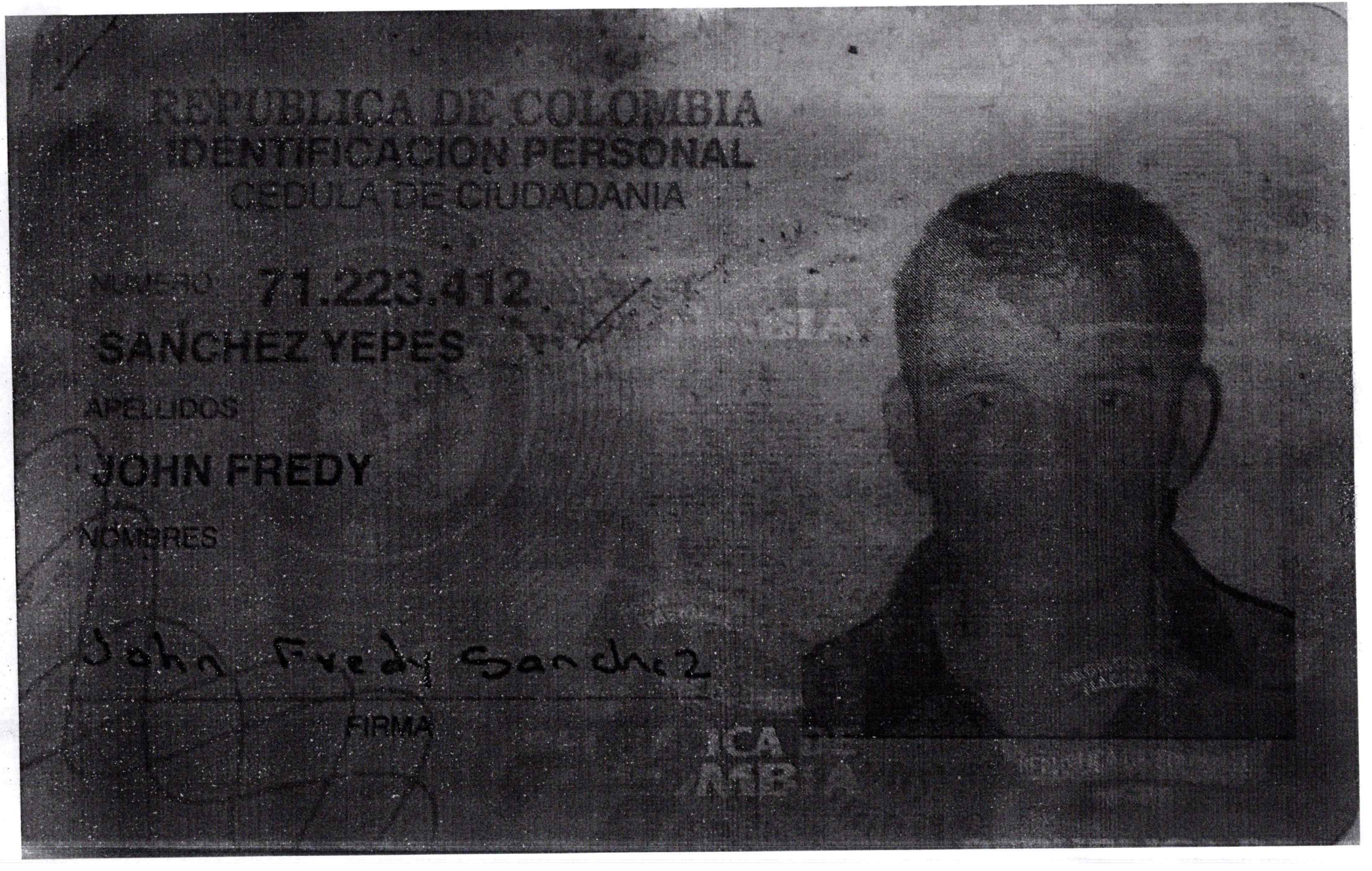
ENERO 02 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14919121621

(415)7707212489984(8020) 000001491912162 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 2 2 3 4 1 2	7	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 2 2 3 4 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia	0 5	Bello	0 8 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	YEPES	JOHN	FREDY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CHIP COMPUTER	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia	0 5	Santa Bárbara	6 7 9

41. Dirección principal: CL 50 48 17

42. Correo electrónico: CHIP-COMPUTER@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 4 6 0 0 0 6	3 1 2 2 6 2 9 4 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 0 7 0 7 0 5	9 5 1 1	2 0 0 7 0 7 0 5	4 7 5 4	4 6 4 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ YEPES JOHN FREDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14919121621

(415)7707212489984(8020) 000001491912162 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 2 2 3 4 1 2	7	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 7 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 8 3 0 2 8 0 1	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919121621

(415)7707212489984(8020) 000001491912162 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 2 2 3 4 1 2	7	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1

162. Nombre del establecimiento: CHIP COMPUTER

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Santa Bárbara 6 7 9

165. Dirección: CL 50 48 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 4 4 6 9 6 0 0 2	2 0 0 7 0 7 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 4 6 0 0 0 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:04:47 PM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71223412**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ YEPES JOHN FREDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de julio de 2026, a las 19:00:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71223412
Código de Verificación	712234122607011900 52

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298754083

PIB
19:03:28

Bogotá DC, 01 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN FREDY SANCHEZ YEPES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71223412:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/07/2026 07:11:51 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **71223412**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143145151** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:07:10 horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71223412,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ YEPES JOHN FREDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CHIP COMPUTER SAS**, con NIT **901720807-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71223412 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/07/2026 07:10 PM

Código Verificación: **T97H4UXYDN**

Válida hasta: **30/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JOHN FREDY SANCHEZ YEPES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71223412** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71223412
NOMBRES Y APELLIDOS	JOHN FREDY SANCHEZ YEPES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	398
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **08/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOHN FREDY SANCHEZ YEPES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71223412,** se encuentra afiliado/a desde **28/05/2012** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Codigo de Seguridad: 8b2613f8-45a2-4516-b8a8-93a125f659f8

Tipo Examen: Ingreso



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención	Ciudad		Nombres y apellidos	
30 de abril de 2025	Envigado		JOHN Fredy SANCHEZ Yepes	
Documento identidad	**Empresa o entidad**		**Cargo**	
71223412	PARTICULAR			
Género	**Edad**	**Fecha nacimiento**	**Estado civil**	**Hijos**
MASCULINO	44	07/25/1980	Casado	0
Profesión u Oficio	**Email**		**Tipo de examen**	
Ingeniero sistemas	Johnfre386@yahoo.com		Ingreso	

* De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial."

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular	Audiometría	Visiometría
30 abr 2025	30 abr 2025	30 abr 2025

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

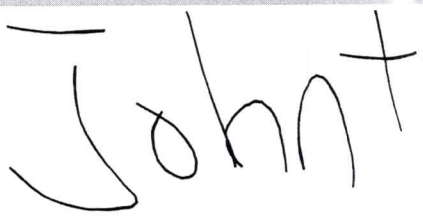
De acuerdo al examen ocupacional realizado a JOHN FREDY SANCHEZ YEPES con documento de identificación No 71223412 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

Examen Médico Osteomuscular	Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.
Audiometría	No presenta signos de pérdida auditiva o alteraciones en la audición. Los resultados se encuentran dentro de los rangos normales establecidos para la población general y no se observan indicios de daño auditivo relacionado con la exposición laboral a ruido u otros factores. Se considera apto desde el punto de vista auditivo para continuar desempeñando sus funciones laborales sin restricciones. Se recomienda realizar un control audiométrico anual para asegurar el monitoreo continuo de su salud auditiva.

Visiometría	Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos Campo visual: Normal en ambos ojos, sin defectos o áreas de pérdida Visión de colores: Normal, capacidad de distinguir entre diferentes colores sin dificultad Fondo de ojo: Normal, con una retina, nervio óptico y vasos sanguíneos saludables en ambos ojos.

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA OPTÓMETRA	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
 JUAN JOSE REATIGA REGISTRO MEDICO NO 14791 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460 6 DE JULIO DE 2020	 **Dr. Miguel Garzón Rincón** **Optómetra Ocupacional** **Res. 6473 04/07/2017**	 JOHN FREDY SANCHEZ YEPES 71223412

EXAMEN COMPLEMENTO AGUDEZA VISUAL

Codigo de Seguridad: 8b2613f8-45a2-4516-b8a8-93a125f659f8

VISIOMETRÍA

Test	Concepto	Estereopsis Titmus
Visión al color ISHIHARA	Normal	Normal

Agudeza visual sin corrección	Observación	Antecedente en	Observación
Ojo Derecho	No aplica	**Miopía**	no
Ojo Izquierdo	No aplica	**Astigmatismo**	si

Resultados

Esfera (ESF): 0 dioptrías
Cilindro (CIL): -1.25 dioptrías
Eje (EJE): 88 grados
Distancia Pupilar (DP): 0.40 cm
Agudeza visual sin corrección (OD): 0.60
Agudeza visual sin corrección (OI): 0.60
Observaciones: El usuario indica tener astigmatismo.

REFLEJOS: Normales

COVER TEST:
VL: Orto | VP: Exo

MOVILIDAD OCULAR:
Normal

BIENESTAR Y SALUD LABORAL SAS - CALLE 134 NO. 7-83 CONS 233 - BOGOTÁ - www.bsl.com.co - Teléfono + 57 601 580 2318

EXAMEN AUDIOMÉTRICO COMPLEMENTARIO

Codigo de Seguridad: 8b2613f8-45a2-4516-b8a8-93a125f659f8

AUDIOMETRÍA

Empresa	Cargo	Tipo de Protección
NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
Ruido Continuo	NO REPORTA	**Ruido impulsivo**	NO REPORTA
Ruido intermitente	NO REPORTA		

Frecuencia	Oído Derecho	Oído Izquierdo
250	0	10
500	0	10
1000	0	0
2000	0	0
3000	0	10
4000	0	0
6000	0	10
8000	0	0

.

CONCEPTO
La audición es normal y no se requieren acciones específicas.

República De Colombia

Secretaría de Educación y Cultura
Departamento de Antioquia
Educación No Formal

INSTITUTO TÉCNICO DEL SUR

Licencia de Funcionamiento según **Resolución No. 005789** del 21 de Septiembre de 1999 de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia

Teniendo en cuenta que:

JOHN FREDY SÁNCHEZ YEPES

C.C. 71.223.412. BELLO

Cursó y aprobó satisfactoriamente el programa

Técnico en Sistemas

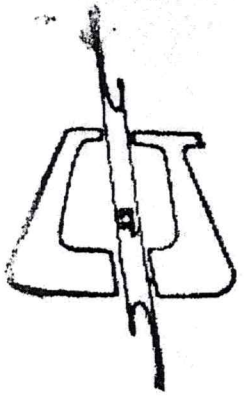
Razón por la cual se le expide el Certificado de:

Técnico en Sistemas

Para constancia se firma hoy 16 de Diciembre de 2.000

CARLOS MAURICIO RÍOS
Director

LEIDI JANNETH TABARES
Secretaria



INSTITUTO
DE EDUCACIÓN
NO FORMAL
COMPUJER
Res. 007635 de la
Secretaría de educación

El suscrito Director y la Secretaria del Instituto De Educación No Formal **COMPUJER**, aprobado mediante resolución No. 007635, del 24 de Marzo de 1993 por la Secretaría de Educación de Antioquia,

HACEN CONSTAR

Que: **JOHN FREDY SÁNCHEZ YEPES,** identificado con C.C.# 71.223.412 de Bello, asistió y aprobó el curso de:

OPERACIÓN Y APLICACIÓN DE COMPUTADORES

Con una duración de 180 horas Teórico - Prácticas en las siguientes asignaturas.

Introducción a Los Computadores y D.O.S
Windows 98
Winword
Excel

La presente constancia se expide en Jericó Ant. a los 14 días del mes de Junio de 1999.

Se suprimen sellos mediante Resolución 016 de Diciembre 22 de 1995 (Decreto 2150, Art. 11)

JOSÉ MARÍA DAVILA VIDES
Director.

SANDRA ROMÁN MÁRQUEZ
Secretaria

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
COLEGIO VERSALLES
(Según Decreto Departamental No. 2635 de julio 08 de 1996)

REPUBLICA DE COLOMBIA *DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*

Aprobado mediante Resolución No. 3744 del 05 de octubre de 1989 y No. 008965 del 21 de junio de 1994.

ACTA DE GRADUACION No. 03

El día 30 de noviembre de 1997, en el Municipio de Santa Bárbara y en el COLEGIO VERSALLES, se celebró la proclamación de los Bachilleres ACADEMICOS, otorgándose este título a:

SANCHEZ YEPES JOHN FREDY con T.I No.800716-08380 Santa Bárbara

El acto fue presidido por:

Secretaría de Educación y Cultura
de Antioquia
Concentración Educativa Versalles

GUSTAVO ALONSO ARISTIZABAL S.
C.C. No.8.241.574 de Medellín
Rector

Secretaría de Educación y Cultura
de Antioquia
Concentración Educativa Versalles
SECRETARIA

OLGA ALICIA JUMY RIOS
C.C. No. 43.544.606 de Medellín
Secretaria

Lo anterior de conformidad al Artículo 2 del Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOHN FREDY SANCHEZ YEPES

Con Cédula de Ciudadanía No. 71.223.412

Cursó y aprobó la acción de Formación

REDES LAN PARA PYMES

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Medellín a los Dieciocho (18) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

HILARIO VALENCIA VALENCIA
SUBDIRECTOR DEL CENTRO CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2008AP00481 18/07/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO DE EDUCACIÓN NO FORMAL

INSTITUTO COMPUJER

Resolución No. 007635 del 24 de Marzo/93
de la Secretaría de Educación

HACE CONSTAR QUE:

JOHN FREDY SÁNCHEZ YEPES

IDENTIFICADO CON C.C.# 71.223.412 DE BELLO ASISTIÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

OPERACIÓN Y APLICACIÓN DE COMPUTADORES

ACORDE CON EL DECRETO NACIONAL 114 DE 1996 CON UNA INTENSIDAD DE 180 HORAS TEÓRICO PRÁCTICAS

DIRECTOR

SECRETARIA

Consecutivo No **05 467 110 05 05 117 2026.**

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO ANTIOQUIA CON NIT 890981115-6.

C E R T I F I C A

Que el señor, **JOHN FREDY SANCHEZ YEPES** Identificado con C.C. N° 71.223.412 presto sus servicios al Ente Municipal, mediante contratos de prestación de servicios descritos a continuación:

- Contrato CPS **N° 062 2025**, cuyo objeto contractual fue: *"PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y REDES DE SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTEBELLO"*

FECHA DE INICIO: 2/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2025
VALOR: **$14.493.314 oo** (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CATORCE PESOS M/L)

- Contrato CPS **N° 128 2025**, cuyo objeto contractual fue: *"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y REDES DE SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASESORÍA Y SOPORTE TÉCNICO E INFORMÁTICA INCLUYENDO LOS REPUESTOS Y ANTIVIRUS SUMINISTRADOS A LOS EQUIPOS QUE HAYA LUGAR"*

FECHA DE INICIO: 22/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 20/12/2025
VALOR: **$12.493.333. oo** (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L)

- Contrato CPS **N° 054 2026**, cuyo objeto contractual fue: *"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y REDES DE SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN*

MUNICIPAL, ASESORÍA Y SOPORTE TÉCNICO E INFORMÁTICA INCLUYENDO LOS REPUESTOS Y ANTIVIRUS SUMINISTRADOS A LOS EQUIPOS QUE HAYA LUGAR"

FECHA DE INICIO: 2/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2026
VALOR: **$22.500.00. oo** (VEINTE DOS MILLONES QUIÑIENTOS MIL PESOS M/L)

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado.

Montebello, julio 23 de 2026

PATRICIA LONDOÑO RENGIFO
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto: Elizabeth Marín Buriticá
Auxiliar Administrativa Archivo

E.S.E
HOSPITAL
San Rafael de Venecia

Venecia, 02 de Enero de 2026

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA ANTIOQUIA

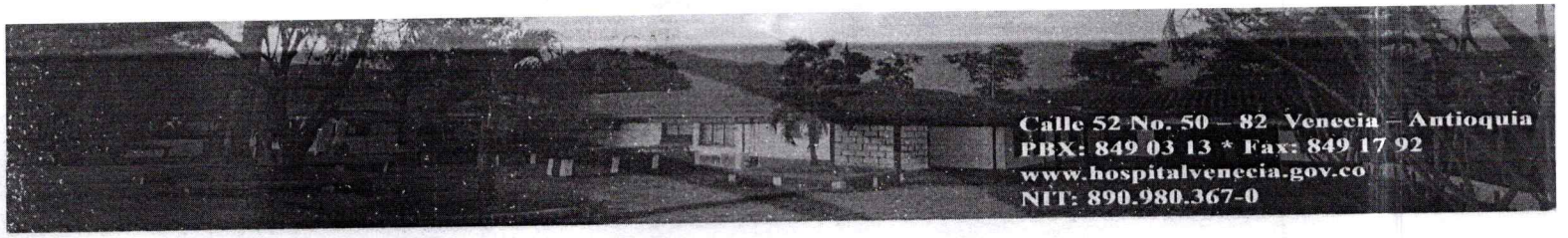
Certifica Que:

JOHN FREDY SÁNCHEZ YEPES, con cédula de ciudadanía número 71.223.412; ha laborado en la E.S.E. Hospital San Rafael de Venecia mediante Contrato de Prestación de Servicios desde enero de 2006, realizando actividades como: manejo de redes de datos, servidores y soporte técnico.

Este certificado se expide por solicitud del contratista para trámites de experiencia laboral.

IDALBA CASTRO VANEGAS

VIGILADO Supersalud



HOSPITAL SAN RAFAEL
YOLOMBO
Mensaje de vida!

Yolombó, 02 de Enero de 2026

GERENTE
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL "SAN RAFAEL" DE YOLOMBÓ

HACE CONSTAR:

Que **JOHN FREDY SANCHEZ YEPES,** con **CC.71.223.412,** ha sido proveedor de suministros para equipos de cómputo y otros y ha prestado sus servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware de los equipos de cómputo, desde el año 2012.

Servicios prestados y suministros recibidos a entera satisfacción.

Se expide a petición del interesado.

Cordialmente,

JUAN FERNANDO RIVERA USUGA
Gerente

Liliana Granda M.
01.02.2026

Certificado Bancario

Lunes, 8 de Junio de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOHN FREDY SANCHEZ YEPES identificado(a) con CC 71223412, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	27550728368	2009/06/09	ACTIVA

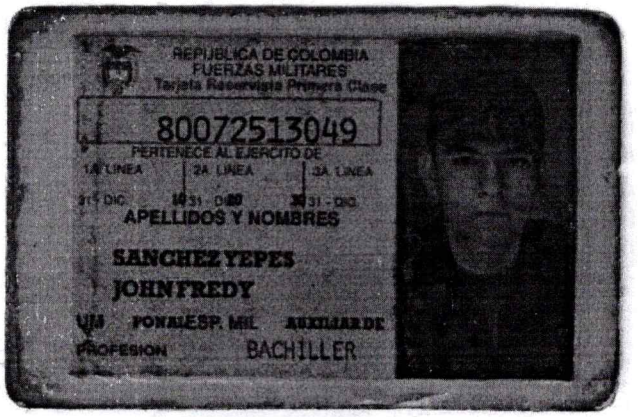
*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

80072513049

PERTENECE AL EJERCITO DE

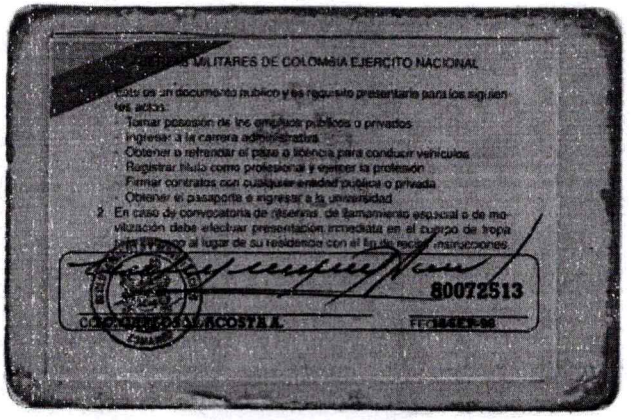
1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA

31 DIC. 31 - DIC. 31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

SANCHEZ YEPES
JOHN FREDY

U/S PONAL ESP. MIL AUXILIAR DE
PROFESION BACHILLER



MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Esta es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reserva, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa [illegible] al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

80072513

COMANDANTE [illegible] ACOSTA A.

FECHA EXP. 96

Montebello 23 de julio de 2026

Señores,
Municipio de Montebello Antioquia.

Yo, **JHON FREDY SANCHEZ YEPEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición y/o conflicto de intereses establecidos en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 80 de 1993 para contratar con el Municipio de Montebello - Antioquia.

Atentamente.

John Fredy Sanchez

JHON FREDY SANCHEZ YEPEZ
CC. 71.223.412

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

JHON FREDY SANCHEZ YEPES, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.223.412**, expedida en **BELLO**, Antioquia, por medio del presente documento y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo de manera libre, expresa e inequívoca al **MUNICIPIO DE MONTEBELLO** para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación y tratamiento de los datos personales que suministro de forma veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de prestación de servicios de la Entidad.

Así mismo, autorizo al Municipio de Montebello para que consulte, verifique y contraste mis datos personales en las diferentes bases de datos administradas por las entidades del Estado colombiano, con el fin de validar la información suministrada de manera previa a una eventual vinculación contractual y, en caso de formalizarse dicha vinculación, para realizar estas verificaciones cada cuatro (4) meses, contados a partir del inicio de la ejecución contractual y mientras esta se encuentre vigente.

En concordancia con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Municipio de Montebello para remitir correspondencia y notificaciones por medios electrónicos al correo que registre al inicio de la ejecución contractual o al registrado en la plataforma SECOP II, manifestando que esta autorización fue otorgada de manera libre, previa, expresa y voluntaria, una vez leída y comprendida en su integridad.

Montebello, 23 de Julio de 2026

John Fredy Sanchez

JHON FREDY SANCHEZ YEPEZ
C.C. **71.223.412** de BELLO.